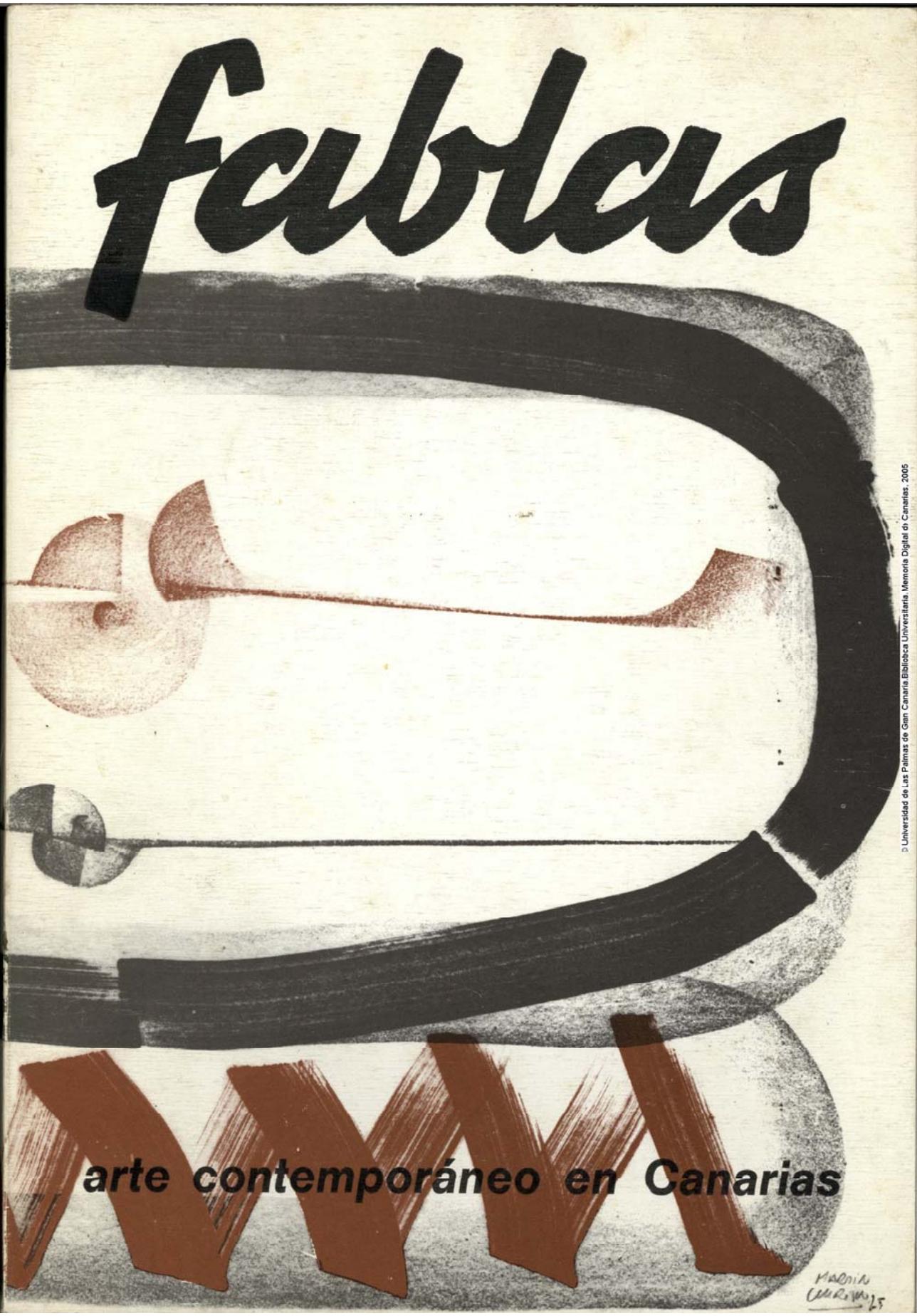


fables



arte contemporáneo en Canarias

Con la colaboración de:
EXCMA. MANCOMUNIDAD DE CABILDOS DE LAS PALMAS
(PLAN CULTURAL) y
CAJA INSULAR DE AHORROS DE GRAN CANARIA

FABLAS, revista de arte y literatura. Número 68. Diciembre, 1976. *Director:* Alfredo Herrera Piqué. *Editor-fundador:* Domingo Velázquez. *Redacción:* Lázaro Santana

Apartado postal núm. 11. Las Palmas de Gran Canaria (España)

PRESENTACIÓN

CON la presente edición comienza FABLAS una serie de números monográficos cuyo propósito es someter a revisión y análisis cuanto se ha hecho en el ámbito artístico, literario y científico en el archipiélago canario en el curso de los últimos cincuenta años. A este volumen inicial —que se dedica a las artes plásticas— seguirán otros dos consagrados a la poesía, y a la narración y el ensayo, y un cuarto que recogerá las manifestaciones musicales, científicas e investigadoras. El conjunto pretende ofrecer una visión —si no totalizadora, sí global— de lo que viene denominándose —con aceptación polémica— “cultura canaria”. Eventualmente esta panorámica podrá ser utilizada como material de acceso al conocimiento y discusión de la entidad y significación de aquélla.

La realización de este número inaugural de la serie no ha estado exenta de dificultades, y la primera de ellas ha radicado en la falta de críticos especializados que pudieran desarrollar la materia con competencia y seriedad. Es paradójico que la riqueza alcanzada por las artes plásticas en Canarias no haya sido seguida con igual brillantez en el terreno de la crítica. Pese a ello, acudiendo a las escasas excepciones en la tónica general, se han podido reunir las firmas de distintos escritores que constituyen, hoy por hoy, los ejemplos más relevantes en cuanto a dedicación y conocimiento en la especialidad.

Unos textos de Felo Monzón, César Manrique, Pedro González y Félix Bordes, que responden con ellos a un cuestionario planteado por FABLAS, inician este monográfico. La opinión de los creadores sobre la existencia de un arte específicamente canario es el tema básico de esa breve encuesta. Por extensión, esos textos explicitan la profesión de una poética personal; son doblemente valiosos, entonces.

Los textos críticos que van a continuación, aún sin ninguna marca externa, pueden considerarse divididos en tres grandes bloques: en el primero se estudian los movimientos que debiéramos denominar fundacionales del arte canario contemporáneo: el indigenismo y el surrealismo.

Juan Rodríguez Doreste analiza el primero y Eduardo Westerdahl y Zaya el segundo. Un breve artículo de José Luis Gallardo sobre Néstor —artista que ha suscitado estimaciones contradictorias— completa este primer bloque. El siguiente abarca la época de madurez de los artistas insulares, época durante la cual su obra alcanza una proyección que trasciende las fronteras de las islas. Corredor Matheos puntualiza el alcance y magnitud de esa trascendencia. En el mismo apartado, Lázaro Santana enfrenta el estudio de un tema sumamente controvertido: la influencia que ha ejercido el arte aborigen guanche sobre algunos de nuestros más relevantes artistas (Fleitas, Millares, Padrón y Chirino). El artículo redactado igualmente por Lázaro Santana, acerca de las vicisitudes seguidas por el arte en las islas durante los difíciles años de postguerra —estudio que tiene como eje los grupos plásticos creados en esos años y otro de Zaya —que continúa la visección del surrealismo, ahora a través de la obra de Bordes y de Dámaso— se integran también en esa segunda parte. La tercera está formada por la conclusión del mencionado texto de Zaya —conclusión en la que aborda no tanto el pormenor crítico de la obra de los jóvenes pintores a que alude, cuanto la actitud de éstos hacia el arte y las premisas en que ellos basan su trabajo— y por unas notas de Lázaro Santana acerca de otros pintores de andadura vital y artística más prolongada que los que Zaya revela en su estudio. Como colofón se incluye un ensayo de Angel Sánchez sobre arte popular.

Hubiéramos querido completar el número con diversos textos de carácter histórico (manifiestos, artículos, etc.) así como ofrecer una breve biografía de cada uno de los artistas citados y una cronología general de los acontecimientos más relevantes que han afectado al arte canario en el período analizado. Ello no ha sido posible por razones de espacio, limitado éste por las disponibilidades económicas de la revista.

Confiamos, no obstante, en que el conjunto de textos, aun con sus expresas limitaciones, cumpla la función apuntada al principio de esta nota.

DOMINGO VELÁZQUEZ